

TRABAJOS DIVERSOS

El Día Panamericano de la Salud.

El papel de México en la cooperación sanitaria internacional *

Por el Dr. ALFONSO PRUNEDA,

Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de Medicina.

Del 30 de abril al 8 de mayo de 1940 se efectuó en la ciudad de Washington la Cuarta Conferencia Panamericana de Directores Nacionales de Sanidad, a la que concurrieron como Delegados de México los doctores José Siurob, entonces Jefe del extinto Departamento de Salubridad Pública, Ignacio González Guzmán y José Zozaya, estando presente también el Dr. Manuel Martínez Báez, como miembro ex-officio, en su calidad de vocal de la Oficina Sanitaria Panamericana. Entre las recomendaciones aprobadas por la Conferencia está la siguiente: "La Cuarta Conferencia Panamericana de Directores Nacionales de Sanidad recomienda que cada año se verifique en los países de la Unión Panamericana el Día Panamericano de la Salud, cuyos detalles podrán ser difundidos por la Oficina Sanitaria Panamericana".

Este fué el origen de la celebración que desde el 2 de diciembre de 1940 se viene haciendo en los diversos países de nuestro Continente, y en la que han venido tomando parte las autoridades sanitarias y diversas instituciones y agrupaciones médicas. En México se ha efectuado también esta celebración, salvo en 1942, y en ella ha colaborado nuestra Academia, que ha dedicado su primera sesión de diciembre a la celebración mencionada.

Sería un absurdo creer, como se ha dicho entre nosotros de la celebración de otros "Días" (día de la Madre, día del Soldado, día del Niño, día del Trabajo, etc.), que solamente en estas fechas se piensa en la trascendencia social de aquellas entidades y solamente en ellos se preocupa la comunidad por lo que a las mismas se refiere. Si en otros países, y en el nuestro también, han

(*) Leído en la sesión del 10. de diciembre de 1943.

ido apareciendo esas fechas especiales de celebración, es porque con justicia se ha creído que cuando se trata de asuntos de trascendencia social indiscutible (la maternidad, la infancia, el ejército, el trabajo), es bueno de cuando en cuando llamar la atención en cuanto a ellos y por cuantos medios sea posible para reconocer su importancia, para recordar lo que se ha hecho en beneficio suyo y para formular planes de acción futura.

Seguramente que así se pensó al establecer el Día Panamericano de la Salud. Desde luego, para llamar la atención en la misma fecha y en todos los países sobre lo que es la salud, su valor para el individuo y para la colectividad, y lo que para conservarla y defenderla han ido haciendo surgir la inteligencia y la acción humanas. Después, para significar que estos esfuerzos no se han limitado ni deben limitarse a cada país, sino que, dadas las cada vez más estrechas relaciones entre ellos, todos deben esforzarse para cooperar en la defensa contra el enemigo común: la enfermedad. Y aquí conviene recordar lo que nuestro gran higienista Licéaga dijera en la Tercera Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, celebrada en esta capital hace justamente 36 años: "los pueblos se preocupan de defenderse de la enfermedad que viene de afuera, sin detenerse a considerar que sería mucho más cuerdo, mucho más lógico, evitar que las enfermedades tomaran origen en un país, porque si en él no nacieran no podrían ser transportadas". Admirable concepto en que se funden la sanidad nacional y la sanidad internacional y donde se apunta claramente cómo el esfuerzo de cada país tiene que traducirse en beneficio no solamente para él mismo sino para todos con los que está relacionado. Y, por último, para acentuar uno de los aspectos más importantes, el sanitario, en la cooperación panamericana, americana o interamericana, como quizás sería mejor decir.

Por eso, en el día de mañana, en todos los países que forman el Continente, habrá de recordarse lo que han hecho en pro de la salubridad del mismo y habrá de exponerse lo que se proponen hacer para que en ella se extienda y perfeccione. Sin duda que, especialmente, se insistirá en los problemas que la guerra está planteando y en los que serán su consecuencia próxima o remota. Porque si la cooperación internacional, en sus diversos

aspectos, es necesaria en tiempos de paz y tranquilidad, es urgentísima cuando la Humanidad sufre los resultados de la lucha despiadada y cuando ésta la expone a peligros sin cuento.

México tiene la satisfacción de haber sido, pese a sus escasos recursos y a su modesta situación internacional, factor importante en esta cooperación sanitaria interamericana. Por eso el autor de estas líneas ha creído que no sería fuera de lugar recordar hoy algunos datos sobre el papel de México en esa obra internacional y contribuir así, sencillamente, a que nuestra Academia se asocie, como en ocasiones anteriores, a la celebración del Día Panamericano de la Salud.

A fines de 1901 y principios de 1902 se celebró en esta capital la Segunda Conferencia Internacional de los Estados Americanos. Entonces, la Delegación Mexicana, formada por los licenciados Jenaro Raigosa, Joaquín D. Casasús, Emilio Pardo, José López Portillo y Rojas, Pablo Macedo, Francisco León de la Barra, Alfredo Chavero, Manuel Sánchez Mármol y Rosendo Pineda, propuso algunas resoluciones sobre salubridad que en esencia son: control nacional de las medidas locales o internacionales; inspección u observación de pasajeros y desinfección en cada puerto; suavizamiento de la cuarentena y abolición de la llamada "prohibitiva"; notificación de las enfermedades pestilenciales a los diplomáticos o cónsules y reunión de una convención general de representantes de las organizaciones sanitarias de las diferentes repúblicas americanas que designe un cuerpo ejecutivo permanente, que se llamará "Oficina Sanitaria Internacional", con sede en Washington. Estas resoluciones, que no es aventurado afirmar fueron sugeridas por Licéaga, entonces Presidente del Consejo Superior de Salubridad, fueron adoptadas unánimemente; y, de una de ellas, se originaron las convenciones sanitarias internacionales de las repúblicas americanas, llamadas más tarde conferencias sanitarias panamericanas; de la primera de las cuales surgió también la Oficina Sanitaria Panamericana, en la que figura Licéaga desde su fundación en 1903.

La Primera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas se efectuó en Washington los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1902, bajo los auspicios del Consejo Directivo de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas. Con-

currieron a ella delegados de Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Estados Unidos de América. Fué Vicepresidente el Dr. Licéaga, y se tomaron estas resoluciones: 1.—La Convención se regirá por la resolución de la Conferencia celebrada en México. 2.—Estudio de la fiebre amarilla, del papel del mosquito y de la cuarentena respectiva. 3.—Distribución geográfica del mosquito transmisor de la fiebre amarilla. 4.—Vigilancia de los desechos y basureros que albergan ratas, posibles propagadores de la peste. 6.—Desinfección de las evacuaciones intestinales en el cólera. 7.—Organización de la Oficina Sanitaria Internacional, que ayudará a los países de América y que recibirá la ayuda de éstos.

A partir de 1902 se vienen celebrando las distintas conferencias sanitarias panamericanas. La primera, en Washington, del 2 al 4 de diciembre de 1902; y seguramente por eso se escogió el 2 de este mes para la celebración a que se está asociando la Academia. La segunda Conferencia se reunió también en Washington, del 9 al 14 de octubre de 1905. La tercera, en esta ciudad de México, del 2 al 7 de diciembre de 1907, habiendo concurrido a ella delegados de trece países. La cuarta, en San José de Costa Rica, del 25 de diciembre de 1909 al 3 de enero de 1910. La quinta, en Santiago de Chile, del 5 al 12 de noviembre de 1911. La sexta, en Montevideo, del 12 al 20 de diciembre de 1920. La séptima, en La Habana, del 5 al 15 de noviembre de 1924. La octava, en Lima, del 15 al 20 de octubre de 1927. La novena, en Buenos Aires, del 12 al 22 de noviembre de 1934. La décima, en Bogotá, del 4 al 14 de septiembre de 1938. Y la undécima, que es la última que se ha reunido hasta hoy, en Río Janeiro, del 7 al 18 de septiembre de 1942. A esta conferencia asistieron delegados de las 21 Repúblicas Americanas y, además, un delegado del Canadá, que por primera vez estuvo representado en estas reuniones.

México ha tomado parte en diez conferencias sanitarias panamericanas, por medio de delegados especiales que han sido mexicanos, salvo en la de Montevideo, en que estuvo representado por un distinguido médico uruguayo residente en esa capital. No pudo enviarse delegado a la Conferencia de Lima (1927). Los delegados mexicanos a las conferencias, han sido por orden cronológico los

siguientes: Dr. Eduardo Licéaga; Dr. Eduardo Licéaga; Dr. Eduardo Licéaga; Lic. José Algara e ingeniero Hilario Elguero; doctores Eduardo Licéaga, Jesús E. Monjarás y Nicolás Ramírez de Arllano; Dr. Jesús E. Monjarás; Dr. Alfonso Pruneda; Dr. Francisco de P. Miranda; Dres. Manuel Martínez Báez y Baltasar Izaguirre Rojo; y Dres. Manuel Martínez Báez y Alberto P. León.

Nuestro país ha presentado en las conferencias, informes sobre las principales actividades sanitarias que realizó entre una y otra; sus delegados han tomado parte activa en las deliberaciones; el delegado a la Conferencia de La Habana suscribió, en nombre de México, el Código Sanitario Panamericano; nuestro Gobierno y nuestras autoridades sanitarias han venido tomando nota de las diversas recomendaciones y resoluciones aprobadas y, dentro de las posibilidades del momento, se han esforzado en llevarlas a la práctica, debiendo mencionarse de modo especial en este momento la fundación del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales y la del Instituto Nacional de Nutriología, con las que nuestro país ha demostrado que cumple con sus compromisos internacionales. También ha hecho esta demostración, que en realidad es una forma patente y activa de cooperación sanitaria, enviando con toda oportunidad a la Oficina Sanitaria Panamericana informes periódicos epidemiológicos y proporcionando, tanto a ella como a diversas organizaciones sanitarias de diversos países del Continente, los informes y datos que solicitan. En algunas circunstancias la información de México ha tenido mayor trascendencia, como cuando el Dr. Licéaga habló en la Segunda Conferencia de Washington (1905), de los trabajos del antiguo Consejo Superior de Salubridad para combatir la fiebre amarilla, lo que motivó una resolución de enhorabuena a nuestra República por esos trabajos, basados en la teoría de la transmisión del mal por el mosquito, propalada y defendida primordialmente por Finlay. El autor de estas líneas se propone en un trabajo posterior dar a conocer con más detalle la participación de nuestro país en las once Conferencias Sanitarias Panamericanas.

Pero México no solamente ha demostrado su espíritu de cooperación al participar en aquellas reuniones internacionales, ni solamente con ellas ha recibido, por su parte, los beneficios de esa

cooperación. La misma, con el transcurso del tiempo y como clara manifestación de vida intensa y fecunda, se ha ido manifestando en México como en otros países, de diversas maneras. Entre éstas figuran las visitas y los viajes de estudio más y más frecuentes que realizan nuestros higienistas a otros países; las investigaciones y trabajos de campo llevados a cabo por técnicos extranjeros con la cooperación de los mexicanos; y la participación activa de nuestras autoridades sanitarias en las reuniones periódicas de Directores Americanos de Salubridad.

México ha contribuído también al desarrollo de estos sentimientos de amistad y de trabajo en común en pro del bienestar general, y por lo mismo de la salud, tomando parte en diversas reuniones internacionales, como los congresos médicos panamericanos, los congresos panamericanos del niño, de los cuales el séptimo se reunió en esta capital, y como las reuniones de la American Public Health Association, de las que también dos se han realizado aquí. También ha participado en este movimiento de cooperación, por el cada vez más frecuente canje de publicaciones científicas; por el recientemente iniciado movimiento de investigadores huéspedes en diversos laboratorios, entre ellos los de nuestro Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales y mediante otras manifestaciones más próximas, como la Conferencia de la Oncocercosis celebrada en enero del presente año en esta ciudad, las reuniones de autoridades y técnicos sanitarios estadounidenses y mexicanos celebradas en ciudades de la frontera del norte para coordinar los trabajos de salubridad, especialmente en lo que se refiere a la Campaña Antivenérea, que por eso se viene llamando cooperativa, y la más reciente instalación de la sociedad de estudios médicos que también se reunirá en ciudades fronterizas y en la que participarán médicos sanitarios de los Estados Unidos y de México.

Por último, hace unos cuantos meses que por gestiones del Dr. Víctor Fernández Manero, entonces Jefe del Departamento de Salubridad Pública, se consiguió que la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos contribuya con doce millones de pesos para el saneamiento de poblaciones a lo largo de la Carretera Panamericana; con esa cantidad y con la que contribuye la nueva

Secretaría de Salubridad y Asistencia para este servicio sanitario cooperativo se van a beneficiar 71 poblaciones, algunas de ellas cercanas a la carretera y otras distantes de la misma y en las que se han iniciado o se van a iniciar obras de saneamiento y de dotación de agua. Otra contribución del mismo orden, pero de mucho menor cuantía, va a permitir intensificar la campaña contra la oncocercosis en Oaxaca y Chiapas, en colaboración inmediata de las autoridades sanitarias de Guatemala. Otra ayuda parecida, pero en cooperación no solamente de México sino también de la Universidad de Tulane, permitirá pronto abrir una estación de adiestramiento de medicina tropical cerca de la ciudad de Veracruz.

Como se ve, dentro de este amplio movimiento de cooperación interamericana, México ha ocupado con entusiasmo, con decisión y con honradez el lugar que le corresponde; y es oportuno y justificado mencionar que este espíritu no ha cambiado ni con las épocas, ni con los gobiernos, ni con las autoridades sanitarias. Al contrario, cualesquiera que hayan sido las circunstancias en que esa cooperación ha podido prestarse, quienes la han tenido a su cargo directamente lo han hecho cada vez con mayor conocimiento de causa y con mayores deseos de contribuir al éxito de ese movimiento. Es que México ha sabido siempre participar en movimientos internacionales de interés fundamentalmente humano; por eso formó parte, de completa buena fe, de la moribunda si no es que ya muerta Sociedad de las Naciones y de los organismos de trascendencia social pertenecientes a ella (cooperación intelectual, higiene, trabajo, etc.). Y por eso ha firmado convenios internacionales sobre propiedad literaria y artística, sobre trata de blancas, sobre tráfico y consumo de narcóticos, sobre migración y sobre otros asuntos en los que no solamente está involucrada la vida internacional sino también la vida nacional.

Celoso nuestro país de su soberanía, de su integridad y de su independencia, siempre ha sido profunda, pero no absurdamente nacionalista. En ocasiones recientes pudo parecer (por la equivocada actitud de algunos mexicanos) que nuestra nacionalidad, o por lo menos lo que es más característico de ella en ideas y tendencias, estaba a punto de sumergirse en un equivocado y

peligroso internacionalismo. Por fortuna, el buen juicio y el patriotismo del Gobierno; la fuerza de la opinión pública, y el profundo arraigo de lo que constituye el "mexicanismo" positivo y acendrado han impedido la realización de aquel absurdo y lo impedirán para siempre.

El auténtico nacionalismo, vigoroso pero no agresivo, no es incompatible con el verdadero internacionalismo, que no aspira a que se fundan en él las nacionalidades y las patrias, sino descansa en la cooperación consciente y voluntaria de todas ellas para el bien común, que es el bien humano. Por eso, cuando se habla de cooperación sanitaria internacional, no hay ningún reparo en prestarla, ya que apenas habrá interés nacional y universal más trascendente y de más valor que el de la salubridad. Así se explica por qué México ha podido, querido y sabido, desde hace más de 40 años tomar parte en este movimiento de colaboración interamericana, que al pugnar por la conservación de la salud de los pueblos que habitan el Nuevo Mundo, también provoca en cada uno de ellos esfuerzos para conservar la suya propia. Lo que en esta lucha por el bienestar humano haga y esté haciendo cada una de las 21 repúblicas americanas no solamente beneficia y beneficiará a cada una de ellas, como manifestación de un nacionalismo auténtico y respetable, sino también resultará en provecho de todas las demás naciones que participarán en esta prueba de internacionalismo razonable, basado en el respeto mutuo y en la ayuda común.

Con estos sentimientos, evoquemos en este Día Panamericano de la Salud en que se afirma en todos los países de nuestro Continente el espíritu de cooperación sanitaria, los nombres de algunos ilustres americanos, que en una o en otra forma trabajaron por el progreso de la medicina y especialmente por el adelanto de la higiene: **Daniel A. Carrión**, peruano heroico, que ofrendó su vida en el altar de la ciencia cuando su voluntario sacrificio permitió identificar la fiebre de la Oroya y la verruga peruana; **Carlos Chagas**, brasileño, de grande actividad sanitaria, descubridor de la tripanosomiasis americana, llamada después "enfermedad de Chagas"; **Oswaldo González Cruz**, también brasileño, a quien se debe la erradicación de la fiebre amarilla en su país y que fué

iniciador del Instituto para estudio de enfermedades infecciosas y tropicales que hoy lleva merecidamente su nombre; **Luis Morquio**, uruguayo, pediatra notable, uno de los propulsores más resueltos de la obra en favor de los niños e iniciador del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia; **Carlos Finlay**, autor de la teoría de la trasmisión de la fiebre amarilla por el mosquito y del programa fundamental, basado en aquellas ideas, para combatir esta enfermedad; **Walter Reed**, norteamericano, que revivió la teoría de Finlay, que hizo experiencias memorables sobre la trasmisión de la fiebre amarilla por el mosquito y que dió forma a los procedimientos de campaña contra esa enfermedad, aplicados con tanto éxito en Cuba, Panamá, Río de Janeiro, algunos puertos americanos y Veracruz; y nuestro **Eduardo Licéaga**, cuya personalidad científica adquiere mayor relieve con el tiempo, que supó implantar en México las bases de la administración sanitaria, que combatió con éxito la fiebre amarilla y que fué uno de los primeros campeones en nuestro país de la cooperación sanitaria internacional, como se le reconoce a través de toda la América.

Y al recordar, con respeto y con cariño, con admiración y con gratitud estas nobilísimas figuras hagamos votos por que las agrupaciones científicas del Continente, entre ellas nuestra Academia Nacional de Medicina, puedan seguir tomando parte activa, con el fruto de sus estudios, en este movimiento de cooperación sanitaria; por que el mismo se desarrolle dentro de un espíritu de solidaridad y de amistad interamericanas cada vez más estrecho y por que sea más y más fecundo en resultados benéficos para cada uno de nuestros países, para todos los de nuestra América y para todos los que forman la gran familia humana.